

Circular N.º 024 Dic 2025

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión extraordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 2 enero a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día
Se recibe al Dr. Jorge Schusman

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Media Hora Previa
02		Alcalde informa
03	2025-88-01-15562	Tango en Punta Negra
04	2025-88-01-17502	Murga La Encandilada
05	2025-88-01-20465	Apoyo Club Playa Verde
06	025-88-01-20881	Evento Las Yrararás
07	2025-88-01-20990	Evento musical en plaza Artigas
08	2025-88-01-15232	Fiesta Figaro
08b	2025-88-01-16468	Baños fiesta Figaro
09	2025-88-01-15866	Solicitudes varias evento en Plaza Artigas
09b	2025-88-01-21490	Baños evento en plaza Artigas
10	2025-88-01-14619	Denuncia a comercio
11	2025-88-01-21643	Pedido de semáforo
12	2025-88-01-21645	Cambio de lugar de pruebas de licencia de conducir
13	2025-88-01-21641	Bicisenda ruta 37
14	2025-88-01-21646	Feria de emprendedores
15	2025-88-01-21650	Baños feria de emprendedores
16	2025-88-01-21832	Nota de aval circo Tranzat
17	2025-88-01-21545	Alquiler de bicicletas
18	2025-88-01-21329	Autorizar carro
19	2025-88-01-21146	Consulta de viabilidad
20	2025-88-01-21875	Apoyo por incendio
21	2025-88-01-21906	Piria Beer Fest
21b	2025-88-01-21938	Baños Piria Beer Fest
22	2025-88-01-21902	Apoyo actuación en Espacio Miramar
23	2025-88-01-21368	Proyecto vinos Castillo de Piria
24	2025-88-01-15167	Evento en plaza Guyunusa
25	2025-88-01-20360	Instalar carpa para emprendimiento
26	2025-88-01-21352	Apoyo para participar en carnaval
27	2025-88-01-21353	Ampliar productos en carro de comida

28	2025-88-01-21575	Permiso para espectáculo de circo
29	2025-88-01-17343	Permiso para interpretar música
30	2025-88-01-15058	Alquiler de segways
31	2025-88-01-21538	Puntales para cercado de dunas
32	2025-88-01-20816	Solicitud camping AEBU
33	2025-88-01-12576	Ampliación de contratación
34		
35		
36		
37		
38	VARIOS	
39		
40		
41		
42		



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta_024_Ene_2026 En el Municipio de Piriápolis el 2 de enero de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Silvana González, Juan González, Olga Rivero. Concejales suplentes: Oscar Ferraz, Gustavo Núñez, Diana**

Spatakis, Fernando Pascale, Jorge Reggio.

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Se recibe al Dr. Jorge Schusman, presidente de la Asistencial Médica de Maldonado.

El Concejo felicita al doctor por su reciente nombramiento como presidente de la institución.

El Dr. Schusman comunica la necesidad de mudar la policlínica de la Asistencial de Piriápolis a un predio que se encuentra en proceso de adquisición por la institución y en trámite de aprobación por el MSP. Este terreno se encuentra frente al parque Fuente Venus, Schusman considera que esta nueva ubicación solucionaría algunos problemas de movilidad ocasionados por la actual ubicación de la policlínica en el centro de la localidad. Solicita al Municipio agilizar las tareas de asfaltado de las calles cercanas, construcción de veredas y colocación de lomo de burro o despertadores en el acceso por Camino de los Arrayanes.

Alcalde: Muchas de esas tareas están planeadas, el Municipio intentará hacer hincapié en lo necesario para esa zona. Se colocaron caños y cabeceras, el Departamento de Obras Públicas tiene que hacer el asfaltado.

Schusman: Pregunta bajo qué jurisdicción está en Camino de los Arrayanes.

Alcalde: Hasta la cancha del Club Tabaré es jurisdicción municipal.

Schusman: Agradece.

Media Hora Previa:

S. González: Solicita que se envíe oficio a Jefatura de Policía solicitando identificar a quienes rompieron la decoración navideña de la rambla y proceder con las acciones que correspondan. Solicita también que se informe cuáles son las cámaras del Ministerio del Interior que se encuentran en funcionamiento. Se están dando muchos episodios de inseguridad en Piriápolis.

J. González: 1) Se necesita más presencia policial, hay muy poca. 2) Pide que se levanten las podas que siguen depositadas en lugares muy visibles del municipio.

Alcalde: Aseo Urbano no está respondiendo al respecto, tampoco con el riego de los árboles de las veredas, se secaron varios. **J. González:** Pregunta si están reparadas las cajas metálicas. **Alcalde:** No. En la licitación se tiene que ver qué empresa y en qué zonas se va a colocar. **S. González:** Se podría convocar a Píriz sobre este tema.

Continúa J. González: 3) Reitera pedido de reparar maderas de San Francisco y Punta Colorada, también en la planta de tratamiento de OSE. **Alcalde:** Con respecto a esa zona, en enero y febrero no se deberían autorizar carreras, hubo quejas de los comerciantes. **J. González:** La gente siempre va a encontrar motivo para quejarse. **Reggio:** Fue un error del Concejo no prever eso.

Se incorporan a la sesión las concejales Mariela Marangós y Myriam Callejas.

Marangós: 1) Pide que se notifique al carro que está al lado del liceo, no se está usando y se dejó algo en su interior que desprende mal olor. Se emite orden de servicio N.º 215 a

Cuerpo Inspectivo de Higiene. 2) Vecinos de Playa Verde norte piden colocar punto verde. **Alcalde:** Hay que poner una caja metálica, se había puesto un punto verde al sur y los vecinos juntaron firmas para sacarlo.

Callejas: 1) Hay preocupación de vecinos por incendios en varios lugares del territorio del Municipio, reclaman por falta de cortafuegos. 2) Solicita saber si el Municipio cuenta con un inventario de padrones públicos, tanto municipales como nacionales, para poder planificar hacia qué tipo de ciudad se quiere avanzar hacia el futuro.

Spatakis: Pregunta si se adjudicó el parador de Plaza Armenia y qué va a pasar con los baños. **Alcalde:** No tiene conocimiento. **J. González:** El 24 de diciembre se adjudicó, el concesionario está haciendo los trámites ante UTE.

Rivero: 1) Se tiene que poner en conocimiento de la población la ubicación de los puntos verdes. **Spatakis:** También se deben difundir los eventos.

Núñez: En Avenida Artigas se circula a altas velocidades, pide que se coloquen lomos de burro. **Callejas:** Hay dos cebras que están despintadas. **Alcalde:** El Departamento de Movilidad tiene que repintar las cebras con pintura caliente. **Pascale:** La cebra se pierde en el cantero del medio y no se nota mucho. **Reggio:** Se precisan semáforos.

Marangós: APROTUR pidió el cronograma de espectáculos de La Pasiva.

Ferraz: 1) El problema de la movilidad en Piriápolis no es nuevo. La comisión logró que viniera el director general Pígoła. Todos estos temas son complejos y polémicos, tienen que salir por unanimidad del Concejo. Para implementar acciones se requieren estudios técnicos del Departamento de Movilidad. El concejal va a presentar expediente para que la Intendencia coloque la cartelería faltante en las calles. 2) Presenta información sobre el terreno de Piria y Buenos Aires donde se colocó un contenedor marítimo sin autorización.

Se retira momentáneamente el concejal Ferraz.

Se recibe al Sr. Jorge Céspedes.

Plantea dos asuntos:

1) Solicita que se pida la corrección del número de padrón del comodato aprobado en expediente 2019-88-01-12533 ya que debería ser el 3594, no el 3595. **Callejas:** Pide que lo que plantea Céspedes se informe por escrito. **Spatakis:** Es una situación muy grave, considera que debería tratarse el tema en un nuevo expediente.

Hora 10:47, la bancada del Frente Amplio solicita un cuarto intermedio.

Hora 11:01, se reanuda la sesión.

Se reincorpora a la sesión el concejal Ferraz.

2) El ejecutivo departamental autorizó el monto solicitado para el espectáculo del expediente 2025-88-01-21618, se debe designar la fecha y enviar el expediente a Maldonado para seguir con los procedimientos: seña, contratación de audio según el rider, etc. **S. González:** El representante informó que la fecha puede ser el 30 de enero.

Marangós: Pide dejar pendiente el tratamiento del expediente 2019-88-01-12533

Se retira Céspedes.

Secretaría del Concejo pone en conocimiento de alcalde y concejales la resolución del intendente N.º 07800/2025 y la circular N.º 00285-2025-4, ambas referidas a requisitos

para eventos y espectáculos.

Alcalde informa:

Hay que definir criterios para las colaboraciones. **Callejas:** Se puede definir en base a lo que recaude el evento y que haya una contraprestación. **Ferraz:** Se podría pedir informe al Sector de Gestión Presupuestal sobre los montos de las colaboraciones, ordenados de mayor a menor. Que las excepciones sean presentadas por el alcalde y salgan por unanimidad. **S. González:** No es necesario un tope sino un criterio.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2025-88-01-15562 Colaboración económica para festival de Verano Tango en comunal de Punta Negra, enero 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible colaborar por falta de recursos. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-17502 Autorización y colaboración para realizar evento en plaza Artigas Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento en forma precaria, revocable sin derecho a indemnización alguna. 2) Deberán presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se autoriza la colocación del mediotanque. 4) No es posible colaborar económicamente, se colaboró con esta agrupación en expediente 2025-88-01-18866. 5) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Departamento de Movilidad, encargado de Servicios, Sector de Gestión Presupuestal, Bomberos y Seccional de Policía. 6) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-20465 Apoyo económico Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible colaborar por falta de recursos. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-20881 Autorización para realizar evento denominado "Las Yrarás 2026) Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a consideración de la Dirección de Gestión Costera.

Eexp 2025-88-01-20990 Autorización para realizar evento musical en plaza Artigas 30 y 31 de enero de 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento en forma precaria, revocable sin derecho a indemnización alguna. 2) Deberán presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) No es posible colaborar económicamente por falta de recursos 5) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Departamento de Movilidad, encargado de Servicios, Sector de Gestión Presupuestal, Bomberos y Seccional de Policía. 6) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-15232 Fiesta de fin de año en plaza de la Madre, Fígaro restó bar Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se solicita como contrapartida una computadora de escritorio y una impresora multifunción para el Municipio. Notifíquese

Eexp 2025-88-01-16468 Servicio de baños químicos para fiesta de fin de año en plaza La Madre, Fígaro restó bar Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Tomado conocimiento, se deja sin efecto la resolución N° 09747/2025. Dictar resolución.

Eexp 2025-88-01-15866 Autorización uso de plaza Artigas para fiesta de la cerveza del 14 al 19 de enero 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Solicitar al gestionante deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 2) Se autoriza el corte de calle solicitado. 3) La limpieza del lugar durante y después del evento debe estar a cargo de los

organizadores. 4) Con respecto a la seguridad, existe guardia en la plaza. 5) El Municipio no cuenta con vallas, es posible colocarlas si las provee el organizador. 6) Se autoriza el uso de los baños de CEDEMPIR. 7) Dar conocimiento a encargado de Servicios, Departamento de Movilidad, Sector Inspectivo de Higiene, encargado de CEDEMPIR, Bomberos y Seccional de Policía. 7) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21490 Solicitud de baños químicos para los días del 14 al 19 de enero del 2025 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con ocho baños de uso general y dos accesibles con servicio hasta las 03:00 a.m.. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal, Departamento de Hacienda y Departamento de Gestión Ambiental. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-14619 Denuncia basural y estacionamiento en vía pública lindero a padrón 04-03965/2 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector Inspectivo de Higiene para inspección e informe actualizado.

Se retira momentáneamente la concejal Olga Rivero

Eexp 2025-88-01-21643 Aprobar la propuesta de semáforos en Av. Piria y Tucumán Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Spatakis) **Resuelven:** Visto que los semáforos están siendo colocados en el lugar solicitado, archívese sin perjuicio. Previamente, notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21645 Cambio de zona de pruebas para licencia de conducir Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Spatakis) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a consideración del Departamento de Movilidad.

Eexp 2025-88-01-21641 Realización de bici senda de ruta 37 Pueblo Obrero hasta Sierras del Tiro Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Spatakis) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a consideración del Departamento Obras Públicas.

Se reincorpora a la sesión la concejal Olga Rivero

Eexp 2025-88-01-21646 Autorización para realizar feria de emprendedores Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Citar a la gestionante a Concejo Abreviado.

Eexp 2025-88-01-21650 Baños químicos para feria de emprendedores Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Mantener pendiente hasta después de la reunión con Concejo Abreviado.

Eexp 2025-88-01-21832 Solicitud de nota de aval Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba. Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21545 Servicio de alquiler de bicicletas eléctricas (Ebici club) Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna hasta el final de la Semana de Turismo de 2026. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Sector Administrativo de Higiene y Departamento de Movilidad. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21329 Autorización de carro para la venta de comida elaborada en el momento Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y

sin derecho a indemnización alguna en lugar donde exista cupo disponible 2) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene y Sector Administrativo de Higiene. 3) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21146 Consulta de viabilidad N.º 1234 04-2014 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza hacer los trámites ante Sector Administrativo de Higiene para la habilitación del local comercial. 2) Pase a Sector Administrativo de Higiene. 3) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene.

Eexp 2025-88-01-21875 Colaboración para reconstruir vivienda afectada por incendio Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a capataz general para hacer informe sobre los materiales necesarios y las horas estimadas de trabajo que se necesitarían para reparar el área de la vivienda afectada por el incendio. Hecho, vuelva al Concejo a los efectos de estudiar la posibilidad de hacer un llamado a precios.

Eexp 2025-88-01-21906 Autorización y apoyo para realizar 4ta edición “Piria beer fest” Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento en el predio perteneciente al Hotel Argentino. 2) Notifíquese. 3) Pase a Sector Electromecánica. 4) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Departamento de Movilidad, Sector Aseo Urbano y Seccional de Policía y Bomberos.

Eexp 2025-88-01-21938 Baños químicos para 4ta edición de “Piria beer fest” Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto que, según informa el alcalde, el solicitante gestionó los baños por otro expediente, pase a Oficinas Administrativas para archivo.

Eexp 2025-88-01-21902 Apoyo económico Por 4 votos negativos con respecto a la solicitud (Graña, S. González, Marangós, Rivero) 1 voto positivo con respecto la solicitud (J. González) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-21368 Proyecto degustación de vinos Castillo de Piria Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a estudio e informe del director de Cultura y Turismo de Zona Oeste Sr. Jorge Céspedes.

Eexp 2025-88-01-15167 Apoyo y colaboración económica con evento artístico en plaza Guyunusa Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) No es posible acceder a la colaboración solicitada. 4) Dar conocimiento al Departamento de Movilidad, Sector de Gestión Presupuestal, Sector Inspectivo de Higiene, Seccional de Policía y Bomberos. 5) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-20360 Autorización para colocar carpa en Rambla de los Argentinos y calle Armenia Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Visto lo informado por Gestión Costera, no es posible autorizar en la playa. 2) En cuanto a la solicitud de uso de la vereda, se autoriza sobre la acera sur de Rambla y Armenia, en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedente. Sin obstaculizar el paso de los peatones. Se deberá cuidar la prolijidad y estética de la estructura que se colocará. 3) Deberá presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 4) Dar conocimiento a Sectores inspectivo y administrativo de Higiene. 5) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21352 Apoyo económico para participar en carnaval Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado. 2) Notifíquese. 3) Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal. 4) Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2025-88-01-21353 Autorización para ampliar productos en carro de comidas N.º 68 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado, deberá vender únicamente los alimentos contemplados en la normativa vigente. 2) Dar conocimiento a Sector Inspectivo y Administrativo de Higiene. 3) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21575 Permiso para realizar espectáculos de circo en la rambla Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) No es posible autorizar en el lugar solicitado. Se sugiere hacer la actividad en la explanada exterior del Paseo La Pasiva, sujeto a disponibilidad. 2) En caso de aceptar la propuesta del exterior de La Pasiva, y de existir disponibilidad, se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedente. 3) Deberá presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 4) Dar conocimiento a encargada del Paseo La Pasiva. 5) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo de Higiene. 6) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-17343 Autorización para interpretar música en la vía pública Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Solicitar a la gestionante que presente el permiso de menor emitido por INAU. Hecho, vuelva.

Eexp 2025-88-01-15058 Autorización para instalación de terminal de segway en Punta Fría Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedente hasta el término de la semana de turismo de 2026. 2) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo de Higiene y Departamento de Movilidad. 3) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-21538 Colaboración con 20 puntales para cercado de dunas de la playa de Playa Grande Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se colabora, sujeto a disponibilidad con veinte puntales de 1.50. Pase a Sector Obras. Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-20816 Solicitan colocar colectores de residuos plásticos parque vacacional AEBU Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Pase a estudio y consideración del Departamento de Gestión Ambiental para vincularlo a la tarea de las cooperativas que trabajan con la Intendencia. 2) Notificar al gestionante.

Eexp 2025-88-01-12576 Contrataciones administrativas de licitaciones abreviadas y llamados Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a informe del director Adhemar Acevedo.

Eexp 2019-88-01-12533 Oficio 3013/2019 reiteración de oficio solicitud de comodato padrón 48-2092 y fracción padrón 04-03595 Por 3 votos positivos (Graña, S. González, J. González) 2 votos negativos (Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento de que en el presente expediente se ha cometido un error en el número de padrón, ya que dice 3595 y debe decir padrón 3594, razón por la cual se solicita la corrección respectiva y los procedimientos necesarios para la misma, la anuencia de la Junta Departamental y la corrección del comodato firmado entre la Intendencia Departamental de Maldonado y el CODICEN. Pase a Secretaría General.

Con respecto al expediente 2019-88-01-12533, la concejal Marangós solicita que la argumentación de la bancada del Frente Amplio conste en actas: "El Frente Amplio no está de acuerdo. Evidentemente el padrón que figura es el padrón del que se habló y es un trámite que viene desde 2019. Reiteradamente, en cada actuación que se ha hecho para llegar a la firma del comodato, en ningún momento se habló de otro padrón que fuera el que corresponde, el que está asignado ya para el liceo 2."

Eexp 2025-88-01-21618 Espectáculo para Piriápolis celebración 135 años Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se comunica que la fecha prevista para el espectáculo es la del 30 de enero de 2026. 2) Pase al Departamento de Hacienda solicitando la autorización del vale por el importe solicitado en actuación N° 1 para gastos varios asociados al evento. 3) Dar conocimiento al Sr. intendente.

Se retira el concejal Juan González

Autorización de viaje y gastos.

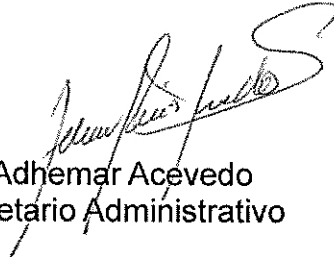
Las concejales Silvana González y Mariela Marangós presentan nota de solicitud: "Por la presente, las concejales Silvana González y Mariela Marangós, solicitan autorización de viaje en representación del Municipio y gastos de hasta U\$S 15.000 (dólares americanos quince mil) para traslados, alojamiento y alimentación para el World Paella Day FITUR entre el 19 y el 27 de enero de 2026."

Se retiran las concejales Silvana González y Mariela Marangós

Por unanimidad 5 votos (Graña, Reggio, Pascale, Callejas, Spatakis) **Resuelven:** 1) Se autoriza el viaje, en representación del Municipio, de las concejales Silvana González y Mariela Marangós al World Paella Day FITUR en la ciudad de Valencia (España) entre el 19 y el 27 de enero de 2026. Se aprueban gastos de hasta U\$S 15.000 (dólares americanos quince mil), debiendo presentar las boletas correspondientes a nombre del Municipio de Piriápolis en un plazo no mayor a quince días después del regreso.

Pase a crear expediente, dar conocimiento al Sector de Gestión Presupuestal y al Departamento de Hacienda

Siendo la hora 13:30 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Adhemar Acevedo
Secretario Administrativo



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis